

	ALCALDÍA MUNICIPAL AGRADO – HUILA NIT.891180139-9 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	Código	SOPM-230
		Fecha Documento	03/07/2025
		Fecha versión MECI	30/09/2009
		Versión	1
		Página	1 de 1
		COPIA CONTROLADA	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que, el Objeto del contrato “MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA LA CAÑADA DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO, :-HUILA, DÉSDE LA VIA DEPARTAMENTAL UTILIZANDO COMO SISTEMA CONSTRUCTIVO LA PLACA - HUELLA, ESTO EN ATENCIÓN AL CONVENIO DE COOPERACIÓN 087 SUSCRITO ENTRE ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P, Y EL MUNICIPIO DE EL , AGRADO ” se encuentra enmarcado en el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL EN LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA”** y se registra con el código BPIN 202500000048109 otorgado por la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP. Municipio de el Agrado, Huila

Sector: TRANSPORTE

Dada en El Agrado, Huila, a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)

ANDRES ALEXIS SALAZAR ZULETA

ANDRES ALEXIS SALAZAR ZULETA
Secretario De Planeación y Obras Públicas municipal